

Manifestaciones naturales y sobrenaturales del Espíritu de Dios en el Antiguo Testamento

INTRODUCCION

Las expresiones «Espíritu de Dios», «Espíritu del Señor» tienen en los libros del Antiguo Testamento muy diversos sentidos, porque muchos son también los significados que en los mismos tiene la palabra «espíritu». Pues espíritu—que en la versión griega es siempre *pneuma* y en el texto hebreo se lee *ruaj*—, por su fuerza nativa, vale tanto como aire o viento ; y como la respiración animal se verifica mediante una aspiración y una expiración de aire, también el resuello se llama espíritu. De donde procede una triple aplicación de este término, porque una emisión especial del aire respirado constituye en parte la materialidad de la palabra hablada, y cuando el hombre se irrita respira con mayor vehemencia, y la respiración es una manifestación fácilmente perceptible de la vida ; de ahí que se llame espíritu a la palabra, y espíritu también a la ira, y espíritu, en fin, al principio vital de los animales y especialmente del hombre. Por aquí se comprenderá fácilmente que espíritu se llame a veces, por derivación, a una fuerza humana, y que en ocasiones se diga sencillamente por oposición a carne, pero las más de las veces designa al alma humana ; y porque la actividad de ésta presenta distintas facetas, unas veces se llama espíritu a la sede de la vida moral, otras al sujeto de las pasiones, y otras, en fin, al principio de la actividad humana.

Y en todos estos diez sentidos se habla a veces del «espíritu de Dios». Porque hay espíritus que son instrumento suyo, como los vientos ; y otros que por El han sido infundidos por un proceso natural, como el resuello y el alma ; o bien por una providencia que raya en

lo sobrenatural, como ciertas modalidades de la sede de la moralidad, del sujeto de las pasiones y del principio de la actividad humana. Tampoco faltan lugares en que por un antropomorfismo se habla del espíritu de Dios queriendo significar su palabra, su ira o su principio vital.

Pero cuando con más propiedad se habla en el Antiguo Testamento del Espíritu de Dios se trata o bien, en el orden natural, del mismo Dios presente en todas partes, o bien, en el sobrenatural, de un espíritu comunicado por Dios al hombre, que cuando se relaciona con el alma como sujeto de pasiones es espíritu de fervor, y cuando se relaciona con la misma alma como principio de actividad humana, es espíritu de gobierno o espíritu profético.

He ahí brevemente indicados los catorce capítulos en que irá dividido este trabajo.

1. *Espíritu-viento.*

Son muchos los lugares donde se toma el espíritu en su significación nativa de viento. El Eclesiastés (1, 6), describiendo el curso de la naturaleza, dice: «Lustrans universa in circuitu pergit spiritus, et in circulos suos revertitur.» Y de un modo parecido Baruc (6, 60): «Id ipsum autem et spiritus in omni regione spirat.» De nuevo el Eclesiastés (11, 5): «Quomodo ignoras quae sit via spiritus... sic nescis opera Dei.» Donde conviene notar de paso la preparación que este concepto supone para aquella analogía que Jesús, hablando con Nicodemus, establecía entre el viento y el Espíritu: «Spiritus ubi vult spirat, et vocem ejus audis, sed nescis unde veniat aut quo vadat; sic est omnis qui natus est ex spiritu» (Jo., 3, 8). Igualmente se llama espíritu al viento en Sap., 17, 17; 13, 2; Ps., 102, 16; Eccli, 43, 18.

A veces se trata de un viento tempestuoso, como en Ps., 10, 7: «Ignis et sulphur et spiritus procellarum pars calicis eorum.» Y de un modo parecido en Ps., 106, 25; 148, 8; 54, 9; Ez., 13, 13. En Ps., 54, 9, dice la Vulgata: «A pusillanimitate spiritus et tempestate», pero ya los traductores del Instituto Bíblico han escrito: «a turbine et procella».

En ocasiones es sencillamente el aire: «Quis continuit spiritum in manibus suis?» (Prov., 30, 4). O bien un soplo. Con él comparaba Asaf la vida del hombre: «Recordatus est quia caro sunt; spiritus vadens et non rediens» (Ps., 77, 39). Y más gráfico aún Isaías expre-

saba la inanidad de los planes humanos: «Concepimus et quasi parturivimus, et peperimus spiritum» (Is., 26, 18).

Aunque con un sentido metafórico y alegórico, sigue significando viento en algunas predicciones y visiones proféticas, como cuando Elías asistió en el Horeb al paso del Señor: «Et spiritus grandis et fortis subvertens montes, et conterens petras ante Dominum: non in spiritu Dominus; et post spiritum commotio» (3 Rg., 19, 11). Y en Oseas (4, 19): «Ligavit eum spiritus in alis suis.» De un modo parecido, Jr., 2, 12; Hab., 1, 11; Zac., 5, 9.

La Biblia presenta los vientos como instrumentos de Dios. Después del diluvio: «Deus adduxit spiritum super terram, et imminutae sunt aquae» (Gn., 8, 1). Cuando los egipcios entraron en el Mar Rojo tras de los hebreos: «Flavit *spiritus tuus*, et operuit eos mare» (Ex., 15, 10). También contra las naves de Tarsis había de emplearlos el Señor: «In spiritu vehementi conteres naves Tharsis» (Ps., 47, 8). Y con una finalidad más pacífica lo utiliza para deshacer el hielo: «Flavit *spiritus ejus*, et fluent aquae» (Ps., 147, 18).

Recordando la conexión lógica que existe entre el viento y el principio vital, Dios emplea el viento en una visión para dar vida nueva a los huesos secos: «Vaticinare ad spiritum, vaticinare, fili hominis, et dices ad spiritum: Haec dicit Dominus Deus: A quatuor ventis veni spiritus, et insufla super interfectos istos, et reviviscant. Et prophetavi sicut praeceperat mihi, et ingressus est in ea spiritus et vixerunt» (Ez., 37, 9 s.). También lo emplea metafóricamente para purificar: «Si abluerit Dominus sordes filiarum Sion, et sanguinem Jerusalem laverit de medio ejus in spiritu judicii et spiritu ardoris» Is., 4, 4). Y también para castigar: «Sunt spiritus, qui ad vindictam creati sunt» (Eccli., 39, 33).

Por eso dice el Salmista que los vientos son mensajeros de Dios: «Qui facis angelos tuos spiritus.» Y por eso los tres jóvenes del horno de Babilonia llamaban a los vientos «espíritus del Señor»: «Benedicite omnes spiritus Domini Domino» (Dn., 3, 65). En lo cual no hacían sino seguir el ejemplo de Moisés (Ex., 15, 10) y del Ps., 147, 18, antes citados.

2. *Espíritu-aliento.*

La analogía que existe entre el viento y el aire emitido por el hombre en la respiración hace que también a éste se le llame espíritu. Es un espíritu que se debilita con las impresiones fuertes. La mujer de

Jericó decía a los exploradores enviados por Josué: «Haec audientes pertimimus, et elanguit cor nostrum, nec remansit in nobis spiritus ad introitum vestrum» (Jos., 2, 11). Igualmente: «Postquam audierunt omnes reges Amorraeorum... quod siccasset Dominus fluentia Jordani coram filiis Israel, donec transirent, disolutum est cor eorum, et non remansit in eis spiritus» (Jos., 5, 1). También de la reina de Sabá se dice que cuando vió la sabiduría de Salomón y la opulencia de su casa, y el buen orden de ella, y los sacrificios que ofrecía en la casa del Señor: «Non habebat ultra spiritum» (3 Rg., 10, 5; 2 Chr., 9, 4). Y hablando de los días calamitosos que habían de venir, decía Dios a Ezequiel: «Tabescet omne cor, et disolventur universae manus, et infirmabitur omnis spiritus» (Ez., 21, 7). Ya lo decía el autor de los Proverbios: «In maerore animi dejicitur spiritus» (Prv., 15, 13).

En el mismo sentido se dice que un moribundo se encuentra «in supremo spiritu constitutus» (2 Mac., 3, 31; 7, 9).

Dios conserva este aliento en el hombre: «Vitam et misericordiam tribuisti mihi—decía Job—, et visitatio tua custodivit spiritum meum» (10, 12). Y Dios priva de él a sus enemigos. Por eso le llama el Salmista «ei qui aufert spiritum principum, terribili apud reges terrae» (Ps., 75, 13).

Y no sólo lo conserva y lo quita, sino que bien conocido es el relato del Génesis, donde se dice que Dios, al hacer a Adán, «inspiravit in faciem ejus spiraculum vitae». No emplea allí el texto la palabra *spiritus*, pero el hecho basta para que Job llame a su propio aliento «espíritu de Dios»: «Donec superest halitus in me, et spiritus Dei in naribus meis» (Job., 27, 3).

Por un antropomorfismo habla Elíu del aliento de Dios (Job., 34, 14), y el mismo Job dice que el soplo de Dios limpió los cielos: «Spiritus ejus ornavit coelos» (Job., 26, 13). En cambio, de los ídolos se dice como un desdoro que no tienen resuello: «Aures habent et non audient, neque enim est spiritus in ore ipsorum» (Ps., 134, 17).

Terminemos este capítulo notando que la expresión «espíritu de Dios» se emplea a veces antropomórficamente para hablar del aliento de Dios y otras para hablar del resuello humano, que de Dios procede.

3. *Espíritu-palabra.*

Si el aliento se llama espíritu, como quiera que la palabra se pronuncia alentando, también la palabra podrá llamarse espíritu. En este

sentido decía Baldad el suhita a Job: «Usquequo loqueris talia, et spiritus multiplex sermones oris tui?» (Job., 8, 2).

De aquí pasamos como por grados a llamar espíritu de Dios a su palabra. Porque por una prosopopeya la Sabiduría dice de sí misma: «En proferam vobis spiritum meum, et ostendam vobis verba mea» (Prv., 1, 23). Y del Mesías dice el profeta: «Judicabit in justitia pauperes, et arguet in aequitate pro mansuetis terrae: et percutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium» (Is., 11, 4) Y, en fin, del mismo Dios lo dice Eliphad de Theman en el libro de Job, cuando anunciando el castigo del impío que levantó su mano contra Dios, termina: «et auferetur spiritu oris sui» (15, 30). Y el profeta Isaías describe los males que han de caer sobre Idumea, y dice: «Quod ex ore meo procedit, ille mandavit, et spiritus ejus ipse congregavit ea» (Is., 34, 16).

Al llegar a este punto, no queremos dejar de proponer una interpretación, que juzgamos interesante, y que al mismo tiempo se refiere a una de las manifestaciones naturales del espíritu de Dios.

Al empezar Moisés su relato de la creación, comienza por presentar la materia creada por Dios, privada aún de todo aquello que una intervención ulterior de la Divinidad va a conferirle: «Terra autem erat inanis et vacua, et tenebrae erant super faciem abysi». Pero en seguida advierte: «Et Spiritus Dei ferebatur super aquas» (Gn., 1, 2). No tenemos por qué detenernos a demostrar que no se trata aquí de un viento muy fuerte. En cualquier manual podrán hallarse razones convincentes. El Espíritu de Dios es indudablemente algo divino, que está sobre las aguas con un ligero movimiento semejante al del ave que incuba. Más aún, no se ve por qué se hace aquí mención del Espíritu de Dios, si no es porque El va a ser el artífice que saque de este caos cada una de las piezas de la creación. Pero llama la atención que, si esto es así, cuando después se describe por menudo la obra de cada uno de los seis días, en los que aquel caos va transformándose en el cosmos, no vuelva a hacerse mención para nada del Espíritu, y sólo se haga intervenir a la palabra de Dios: «Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux» (Gn., 1, 3). Y así sucesivamente.

Esta observación da lugar a una de estas dos hipótesis: O bien el Espíritu de Dios es quien dice la palabra creadora, o bien Espíritu de Dios y palabra de Dios son una misma cosa.

Que el Espíritu de Dios sea quien dice la palabra creadora, parece extraño y difícil de admitir como pensamiento del redactor. Porque si es así, ¿por qué no dice nunca: «Dixitque Spiritus Dei»? O ¿por qué no dijo: «Et Deus ferebatur super aquas»? Admitimos de buen grado que la expresión «Espíritu de Dios» puede ser sinónima de «Dios», y más adelante veremos que así es a veces en la Sabiduría y en el Salmo 138. Pero que el redactor de este capítulo los identifique en absoluto, nos cuesta creerlo, puesto que no menos de ocho veces se afirma en los versículos siguientes que *Dios* dijo una palabra creadora, y ni por casualidad emplea en una de ellas la expresión «Espíritu de Dios», sino siempre «Dios».

Esto nos hace sospechar que el Espíritu de Dios, que se movía sobre las aguas, no es otra cosa que el aliento divino identificado con la palabra de Dios. Y en apoyo de esta hipótesis podemos invocar el Salmo 32,6: «Verbo Domini coeli firmati sunt, et spiritu oris ejus omnis virtus eorum»; donde el paralelismo nos obliga a interpretar «spiritu oris ejus» como sinónimo de «verbo Domini». Y asimismo, en el cántico de Judit leemos: «Tibi serviat omnis creatura tua: quia dixisti, et facta sunt; misisti spiritum tuum, et creata sunt» (Judith, 16, 17). También podría aducirse el testimonio de Elíu, que en el libro de Job dice: «Spiritus Dei fecit me, et spiraculum Omnipotentis vivificavit me»; en el término «spiraculum Omnipotentis» parece haber una alusión a las palabras de Gn., 2, 9: «Et inspiravit in faciem ejus spiraculum vitae»; pero puesto que existe una gradación entre los términos paralelos («fecit») y «vivificavit», parece que «Spiritus Dei» es sujeto de una acción anterior a la insuflación del aliento, o sea de la formación del hombre, que sería debida al Espíritu de Dios, y que no vemos que el Génesis atribuya en ningún lugar a la acción del Espíritu, a no ser que tomemos el espíritu como sinónimo de la palabra.

El texto de Is., 40, 13: «Quis adjuvit spiritum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit, et ostendit illi», no es muy claro que se refiera a la creación; pero aun cuando a ella se refiriese, nada probaría en favor ni en contra de nuestra interpretación.

Podrá alguno objetar que si el Espíritu de Dios, que se movía sobre las aguas, era ya la palabra divina, debía ser una palabra anterior a las que se reproducen en los versículos siguientes, y que ninguna noticia tenemos de tal palabra. Mas a esto se podía responder que precisamente los versículos siguientes no son más que

una explicación de lo afirmado al decir que el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas.

Cerremos, pues, este capítulo diciendo que el espíritu de Dios se identifica a veces con su palabra, y proponiendo la hipótesis de que el Espíritu creador se identifique también con la Palabra creadora.

No es ésta precisamente la mente de la Iglesia cuando canta «Veni, creator Spiritus». Pero notemos que este himno litúrgico no depende del primer capítulo del Génesis, sino del Salmo 103, 30, del que hablaremos más adelante.

4. *Espíritu-Ira*

Hemos visto más arriba que al aliento se le llama espíritu. Y porque el hombre irritado respira fuerte, también la ira recibe este mismo nombre.

En el Antiguo Testamento es muy frecuente que la palabra espíritu signifique la ira humana. Isaías aconsejaba: «Quiescite ab homine, cujus spiritus in naribus ejus est, quia excelsus reputatus est ipse» (Is., 2, 22). Y más adelante advierte: «Spiritus robustorum quasi turbo impellens parietem» (Is., 25, 4). El autor del libro de los Jueces dice que ante las reflexiones de Gedeón a los efrimitas, «requievit spiritus eorum quo tumebant contra eum» (Jud., 8, 3). Y a Job le decía uno de sus amigos: «Quid tumet contra Deum spiritus tuus, ut proferas de ore tuo hujusmodi sermones?» (Job., 15, 13). Expresiones análogas se encuentran en Prv., 29, 11; Eccl., 10, 4; Is., 33, 11.

Si así puede designarse la ira humana, no puede extrañar que por un antropomorfismo se llame también espíritu a la ira divina. Isaías pone en labios de Dios excelso y sublime estas palabras: «Non enim in sempiternum litigabo, neque usque ad finem irascar: quia spiritus a facie mea egredietur, et flatus ego faciam. Propter iniquitatem avaritiae ejus iratus sum et percussi eum» (Is., 57, 16). En otro lugar dice el mismo profeta: «Ecce nomen Domini venit de longinquo, ardens furor ejus, et gravis ad portandum: labia ejus repleta sunt indignatione, et lingua ejus quasi ignis devorans. Spiritus ejus velut torrens inundans usque ad medium colli (Is., 30, 27 s.). Y en este mismo sentido parece que han de entenderse aquellas otras pa-

labras: «Desolabit Dominus linguam maris Aegypti, et levabit manum suam super flumen in fortitudine spiritus sui, et percutiet eum in septem rivis» (Is., 11, 15). A Job le decía uno de sus amigos: «Quin potius vidi eos, qui operantur iniquitatem, et seminant dolores et metunt eos, flante Deo perisse, et spiritu irae ejus esse consumptos» (Job, 4, 9). En el mismo sentido decía el autor de la Sabiduría, hablando de los pecadores: «Sed et sine his uno spiritu poterant occidi persecutionem passi ab ipsis factis suis, et dispersi per spiritum virtutis tuae» (Sap., 11, 21).

Textos hay donde parecen fundirse dos conceptos distintos: el del espíritu-viento y el del espíritu-ira. Y es natural. Porque si el viento es un instrumento de Dios, ya puede esperarse que sea instrumento de su ira. Y en este caso a nadie se le oculta con cuánta oportunidad puede el mismo término espíritu significar a la vez el viento y la ira de Dios que lo mueve, como si aquel viento fuese el aire que Dios expulsa por sus narices cuando se irrita. No se olvide que estamos moviéndonos dentro de un lenguaje antropomórfico.

Así creo que pueden interpretarse las palabras del Cántico de Moisés relativas al paso del Mar Rojo: «Misisti iram tuam, quae devoravit eos sicut stipulam. Et in spiritu furoris tui congregatae sunt aquae» (Ex., 15, 17 s.). Isaías escribía al principio de la segunda parte de su libro, refiriéndose a las calamidades por que había de pasar su pueblo: «Omnis caro faenum, et omnis gloria ejus quasi flos agri. Exsiccatum est faenum et cecidit flos, quia spiritus Domini sufflavit in eo. Vere faenum est populus: exsiccatum est faenum et cecidit flos: Verbum autem Domini nostri manet in aeternum» (Is., 40, 6-8). Y el real profeta David, describiendo la ayuda que de Dios había recibido, como una tormenta en medio de la cual vino Dios a auxiliarle, dice entre otras imágenes: «Commota est et contremuit terra: fundamenta montium concussa sunt et conquassata, quoniam iratus est eis. Ascendit fumus de naribus ejus, et ignis de ore ejus vorabit: carbones succensi sunt ab eo... Tonabit de coelo Dominus, et Excelsus dabit vocem suam. Misit sagittas et dispavit eos: fulgur, et consumpsit eos. Et apparuerunt effusiones maris, et revelata sunt fundamenta orbis ab increpatione Domini, ab inspiratione spiritus furoris ejus» (2 Sam., 22, 8-16; Ps., 17, 16). De un modo parecido describe la Sabiduría la lucha de todos los elementos contra los impíos: «Et pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos. Ibunt directae emissiones fulgurum, et tanquam a bene curvato arcu

nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient. Et a petrosa ira plenae mittentur grandines. Excandescet in illos aqua maris, et flumina concurrent duriter. Contra illos stabit spiritus virtutis, et tamquam turbo venti dividet illos» (Sap., 5, 21-24). También Isaías describe la lucha del Señor contra los impíos, y a esta imagen sobrepone la del río violento que viene empujado por el espíritu del Señor: «Indutus est vestimentis ultionis, et opertus est quasi pallio zeli. Sicut ad vindictam, quasi ad retributionem inimicis suis: insulis vicem reddet. Et timebunt, qui ab Occidente, nomen Domini: et qui ab ortu solis, gloriam ejus: cum venerit quasi fluvius violentus, quem spiritus Domini cogit» (Is., 59, 17-19). También pueden aducirse las palabras de Is., 27, 8; pues aunque la Vulgata dice: «meditatus est in spiritu suo duro per diem aestus», el texto hebreo debe traducirse: «Le castigó arrojándole al destierro, echándole, con su espíritu impetuoso, como viento solano».

5. *Espiritu-principio vital*

Puesto que la respiración es una manifestación sensible inmediata de la vida animal, y el aliento se llama en la Biblia espíritu, con este mismo nombre se designa muchas veces el principio mismo vital de los animales y especialmente del hombre.

Ya en la narración del Diluvio se introduce a Dios diciendo a Noé: «Ecce ego adducam aquas diluvii super terram, ut interficiam omnem carnem, in qua spiritus vitae est subter coelum» (Gn., 6, 17). Y luego se dice que «ingressae sunt ad Noe in arcam bina et bina ex omni carne, in qua erat spiritus vitae» (Gn., 7, 15). El Salmista dice al Señor en medio de los peligros que corre su vida: «In manus tuas commendo spiritum meum»; palabras que más tarde había de consagrar Jesucristo al morir en la cruz (Lc., 23, 46). También se refieren al principio vital, a pesar del escepticismo que las envuelve, aquellas palabras que se leen en el Eclesiastés: «Quis novit si spiritus filiorum Adam ascendat sursum, et si spiritus jumentorum descendat deorsum?» (Eccl., 3, 21). Hermanas de las anteriores son las palabras que la Sabiduría pone en boca de los que no piensan bien: «Quoniam fumus flatus est in naribus nostris: et sermo scintilla ad commovendum cor nostrum: qua extincta, cinis erit corpus nostrum, et spiritus diffundetur tanquam mollis aer» (Sap., 2, 2 s.). El mismo significado tiene esta palabra en Est., 16, 12; Job., 6, 4; 17, 1;

Prv., 15, 4; Eccli., 34, 14. El texto de Is., 38, 16 parece estar corrompido ya en el actual texto hebreo, por lo que algunos autores se resisten a dar su traducción, y por lo mismo nada sólido podemos fundar en él.

De este sentido propio de la palabra espíritu se derivan otros dos impropios. El uno se emplea para hablar de una persona que es el alma de una comunidad. Así, dice Jeremías en sus lamentaciones, al ver prisionero al monarca de Israel: «*Spiritus oris nostri christus dominus captus est in peccatis nostris*» (Thre., 4, 20). El otro, cuando por un antropomorfismo se supone que la Divinidad debe tener también principio vital, y se afirma que los ídolos no lo tienen: «*Non est spiritus in eis*», dice Jeremías hasta tres veces (Jr., 10, 14; 51, 17; Bar., 6, 24). Y de un modo parecido, Habacuc: «*Omnis spiritus non est in visceribus ejus*» (Hab., 2, 19).

Este espíritu del hombre se restaura con la comida y bebida. De Sansón se dice que bebiendo agua «*refocillavit spiritum, et vires recepit*» (Jud., 15, 19). Y de un egipcio medio muerto de hambre, a quien David dió pan, agua, torta de higos secos y un racimo de pasas, dice la Escritura: «*Quae cum comedisset, reversus est spiritus ejus, et refocillatus est*» (1 Sam., 30, 12).

El espíritu sale del cuerpo del hombre a la hora de la muerte. Baruc decía al Señor: «*Non mortui, qui sunt in inferno, quorum spiritus acceptus est a visceribus suis, dabunt honorem et justificationem Domino*» (Bar., 2, 17). Y el Salmista dice recordando la fugacidad del hombre: «*Exivit spiritus ejus, et revertetur in terram suam*» (Ps., 145, 4). Y, en fin, el Eclesiástico recomienda caritativamente: «*In requie mortui requiescere fac memoriam ejus, et consolare illum in exitu spiritus sui*» (Eccli, 38, 24).

También la Sabiduría habla de la salida del espíritu, y añade que después ya no vuelve: «*Cum exierit spiritus, non revertetur, nec revocabit animam quae recepta est*» (Sap., 16, 14).

El Eclesiastés, en su célebre descripción de la ancianidad, dice que cuando el hombre muere, su espíritu vuelve a Dios: «*Revertatur pulvis in terram suam unde erat, et spiritus redeat ad Deum, qui dedit illum*» (Eccl., 12, 7). Y el mismo parece ser el pensamiento del viejo Tobías, cuando dice al Señor: «*Praecepte in pace recipi spiritum meum*» (Tob., 3, 6).

Es que el hombre no se dió a sí mismo el espíritu, sino que lo tiene recibido. La Sabiduría, ponderando que los ídolos no tienen

vida. dice: «Homo enim fecit illos; et qui spiritum mutuatus est, is finxit illos» (Sap., 15, 16).

Y algo antes indica la misma Sabiduría, con alusión evidente al Génesis, que fué Dios quien se lo insufló: «Quoniam ignoravit qui se finxit, et qui inspiravit illi animam, et qui insuflavit ei spiritum vitalem» (Sap., 15, 11). Al mismo hecho se refieren Zac., 12, 1; Is., 42, 5; 2 Mac., 7, 22.

Por medio de este espíritu fecunda Dios la semilla humana: «Efundam spiritum meum super semen tuum, et benedictionem meam super stirpem tuam. Et germinabunt inter herbas quasi salices juxta praeterfluentes aquas» (Is., 44, 3 s.).

Por todo esto dice Job que el espíritu de todos los vivientes está en la mano de Dios: «In cujus manu anima omnis viventis, et spiritus universae carnis hominis» (Job., 12, 10).

Si Dios retira este espíritu, todos los animales mueren. Y si lo devuelve, recobran la vida. Bien conocido es el pasaje del Salmo 103, 29 s.: «Auferes spiritum eorum, et deficient, et in pulverem suum revertentur. Emittes spiritum tuum, et creabuntur: et renovabis faciem terrae». No menos conocido es, por lo que toca a la resurrección, el pasaje aquel, en que Ezequiel contempla en visión un campo lleno de huesos secos y recibe el encargo de decir a los huesos: «Haec dicit Dominus Deus ossibus his: Ecce ego intromittam in vos spiritum, et vivetis». Y después que los huesos se juntaron unos a otros y se cubrieron de nervios y de carne, recibió orden de mandar al espíritu que soprase sobre ellos y los animase: «Veni, spiritus, et insufla super interfectos istos, et reviviscant. Et prophetavi sicut praeceperat mihi, et ingressus est in ea spiritus, et vixerunt: steteruntque super pedes suos exercitus grandis nimis valde». Y aplicando después el Señor la visión a la casa de Israel, dice: «Ecce ego aperiam tumulos vestros, et educam vos de sepulcris vestris, popule meus, et inducam vos in terram Israel. Et scietis quia ego Dominus, cum aperuero sepulcra vestra, et eduxero vos de tumulis vestris, popule meus, et dederó spiritum meum in vobis, et vixeritis, et requiescere vos faciam super humum vestram: et scietis quia ego Dominus loquutus sum, et feci, ait Dominus Deus» (Ez., 37, 1-14).

Pensando en que un día había de realizar Dios esta resurrección en el orden individual, decía la madre de los Macabeos a sus hijos a la hora de dar la vida por Dios: «Nescio qualiter in utero meo apparuistis, neque enim ego spiritum et animas donavi vobis et vitam,

et singulorum membra non ego ipsa compegi, sed enim mundi Creator, qui formavit hominis nativitatem, quique omnium invenit originem, et spiritum vobis iterum cum misericordia reddet et vitam» (2 Mac., 7, 22 s.). De estas mismas ideas estaba dominado el anciano Razias, cuando herido de muerte, «stans supra quandam petram praeruptam, et jam exanguis effectus, complexus intestina sua, utrisque manibus projecit super turbas, invocans dominatorem vitae ac spiritus, ut haec illi iterum redderet» (2 Mac., 14, 46).

Con todos estos antecedentes no es extraño que Moisés llamase al Señor «Deus spirituum universae carnis» (Num., 16, 22; 27, 16).

El mismo Dios llama al principio vital del hombre «mi espíritu», cuando irritado por la mucha malicia humana, decide hacer el diluvio, y dice: «Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum, quia caro est: eruntque dies illius centum viginti annorum» (Gn., 6, 3).

Terminemos, pues, diciendo que el principio vital del hombre se puede llamar y se llama espíritu de Dios, porque de El procede y de El depende. Mas no hemos de pasar adelante sin hacer una observación.

Es verdad que en la visión de los huesos secos que recobran la vida, el espíritu, que los hace revivir, es un principio vital idéntico, o por lo menos semejante al que perdieron con la muerte. Pero no debe perderse de vista que esto es por lo que atañe a la materialidad de la visión. Pues bien claro está que todo ello simboliza una resurrección que se ha de realizar en el pueblo de Israel. Lo simbolizado es, por lo tanto, una resurrección moral. Ahora bien, la experiencia nos enseña que esa resurrección ha consistido en la nueva vida traída por Jesús al mundo. Y por lo tanto, aquel nuevo espíritu vital, que animó a los huesos secos, es un símbolo de un nuevo espíritu vital, que en el orden moral reanimaría un día a la humanidad. Siendo esto así, no es extraño que la Iglesia haya aplicado al Espíritu Santo las palabras del Salmo 103, «emittes spiritum tuum et creabuntur» y haya comenzado su himno litúrgico con las palabras «Veni, creator Spiritus».

6. *Espíritu-fuerza*

En el Antiguo Testamento se llama a veces espíritu a una fuerza o poder consciente, que Dios suscita y hace obedecer, acaso ciegamente, a sus planes. Así: «Suscitavit Deus Israel spiritum Phul re-

gis Assyriorum, et spiritum Telgathphalnasar regis Assur, et translulit Ruben et Gad et dimidiam tribum Manasse» (1 Chr., 5, 26). «Suscitavit ergo Dominus contra Joram spiritum Philistinorum et Arabum» (2 Chr., 21, 16). Jeremías persiste en la misma idea del Cronista: «Suscitavit Dominus spiritum regum Medorum, et contra Babylonem mens ejus est» (Jr., 51, 11).

Otras veces el instrumento es para bien, como cuando Ciro da la orden de libertad para volver a Jerusalén: «Suscitavit Dominus spiritum Cyri regis Persarum» (2 Chr., 36, 22; Esd., 1, 1). Y cuando algunos se deciden a emprender la vuelta a la patria, dice el libro de Esdras: «Surrexerunt principes patrum... et omnis, cujus Deus suscitavit spiritum, ut ascenderent ad aedificandum templum Domini» (Esd., 1, 5). De la misma época es esta frase de Ageo: «Et suscitavit Dominus spiritum Zorobabel filii Salathiel, ducis Juda, et spiritum Jesu filii Josedec sacerdotis magni, et spiritum reliquorum de omni populo: et ingressi sunt, et faciebant opus in domo Domini exercituum Dei sui» (Ag., 1, 14).

Quizá deba relacionarse con esta acepción del nombre «espíritu» el hecho de que en muchas ocasiones llama el Antiguo Testamento espíritu de Dios al poder de Dios.

«Spiritus Dei fecit suae ostensionis evidentiam», dice el 2 Mac., 3, 24, refiriéndose al milagro obrado contra Heliodoro en el templo. Y el profeta Zacarías recibe orden de decir a Zorobabel: «Non in exercitu, nec in robore, sed in spiritu meo, dicit Dominus exercituum» (4, 6). Frases parecidas se leen en Mic., 2, 7, y en Sap., 11, 21.

Una fuerza divina empuja a la visión de Ezequiel cuando vió la gloria de Dios: «Ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur» (Ez., 1, 12.20), aunque se puede sospechar que se trate del espíritu que animaba a los querubines (Ez., 10, 17).

En algunos relatos se habla de un espíritu de Dios que traslada sobrenaturalmente a los profetas de un sitio a otro. Abdías, criado de Acab, temía que mientras él iba a avisar a su amo que había encontrado a Elías, éste fuese trasladado a otra parte: «Cumque recessero a te, spiritus Domini asportabit te in locum, quem ego ignoro: et ingressus nuntiabo Achab, et non inveniens te, interficiet me» (3 Rg., 18, 12). Y algo más tarde, los hijos de los profetas temían que Elías hubiera sido arrojado por el espíritu de Dios a algún monte, en lugar de llevarlo al cielo»: «Ecce, cum servis tuis sunt

quingenta viri fortes, qui possunt ire et quaerere dominum tuum, ne forte tulerit eum spiritus Domini, et projecerit eum in unum montium, aut in unam vallium» (4 Rg., 2, 16).

Con estas ideas viene a coincidir un relato que se lee en el último capítulo del libro de Daniel. Mientras Daniel estaba en el lago de los leones, había en Judea un profeta llamado Habacuc. «Dixitque angelus Domini ad Habacuc: Fer prandium, quod habes, in Babylo-nem Danieli, qui est in lacu leonum. Et dixit Habacuc: Domine, Babylo-nem non vidi, et lacum nescio. Et apprehendit eum angelus Domini in vertice ejus, et portavit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylo-nem supra lacum in impetu spiritus sui». Nótese que aquí, quien traslada al profeta, no es precisamente el espíritu, sino el ángel con el ímpetu de su espíritu.

También el profeta Ezequiel fué trasladado repetidas veces por un espíritu: «Spiritus quoque levavit me, et assumpsit me: et abii... et veni ad trasmigrationem, ad acervum frugum, ad eos qui habitabant juxta flumen Chobar» (Ez., 3, 14 s.). «Et elevavit me spiritus, et introduxit me ad portam domus Domini orientalem» (Ez., 11, 1). Pero acaso todos estos traslados de Ezequiel no fuesen más que visiones, a juzgar por los siguientes textos: «Et emissa similitudo manus apprehendit, me in cincinno capitis mei: et elevavit me spiritus inter terram et coelum: et adduxit me in Jerusalem in visione Dei» (Ez., 8, 3). «Et spiritus levavit me, adduxitque in Chaldaeam ad trasmigrationem, in visione in spiritu Dei» (Ez., 11, 24). «Facta est super me manus Domini, et eduxit me in spiritu Domini, et dimisit me in medio campi, qui erat plenus ossibus» (Ez., 37, 1); y narra a continuación la visión de los huesos que se juntan y reviven. De todos modos, este espíritu que levanta a Ezequiel está íntimamente relacionado, y acaso identificado, con el espíritu profético, como veremos más adelante.

Este espíritu o poder de Dios no se ejercita sólo en el orden físico, sino también en el moral. El guía al hombre: «Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam» (Ps., 142, 10). Y aun al pueblo: «Ubi est qui eduxit eos de mari cum pastoribus gregis sui? Ubi est qui posuit in medio ejus spiritum sanctum suum?», dice Isaías aludiendo a la protección prestada por Dios a su pueblo en la salida de Egipto (Is., 63, 11). Y algo más adelante: «Quasi animal in campo descendens, spiritus Domini ductor ejus fuit: sic adduxisti populum tuum, ut faceres tibi nomen gloriae» (Is., 63, 14).

Este mismo espíritu o poder de Dios, derramándose sobre la sociedad, la transforma por completo. Isaías, después de describir la devastación futura del país, añade: «Donec effundatur super nos siphiritus de excelso: et erit desertum in charmel, et charmel in saltum reputabitur. Et habitabit in solitudine iudicium, et justitia in charmel sedebit. Et erit opus justitiae pax, et cultus justitiae silentium, et securitas usque in sempiternum» (Is., 32, 15-17).

Por eso Dios, queriendo prometer por Ageo su protección a quienes trabajan en la reconstrucción de su pueblo, les dice: «Facite verbum quod pepigi vobiscum cum egredere mini de terra Aegypti: et spiritus meus erit in medio vestrum, nolite timere» (Ag., 2, 6). Parece que se presienten ya las palabras de Jesús: «Docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis: et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi» (Mt., 28, 20).

7. *Espíritu por oposición a carne*

Llamándose espíritu al principio vital, por ser la causa de que haya resuello en el animal, es obvio que se dé un paso más, y que, prescindiendo del motivo que indujo a llamarle espíritu, se considere este nombre como nombre de naturaleza, y se llame al espíritu vital espíritu por oposición a la carne.

En este sentido dice Isaías: «Aegyptus homo et non Deus, et equi ejus caro et non spiritus» (Is., 31, 3). Y hablando del espíritu de la Sabiduría, se dice, entre otras cosas, que penetra en todos los espíritus: «Omnem habens virtutem, omnia prospiciens, et qui capiat omnes spiritus» (Sap., 7, 23). Así lo entendían también los jóvenes de Babilonia cuando cantaban: «Benedicite spiritus et animae justorum Domino» (Dn., 3, 86). Viene a ser lo que se lee en el Salmo 150, 6: «Omnis spiritus laudet Dominum»; aunque es de notar que en este lugar el texto hebreo no usa la palabra *ruaj*, sino *haneshamá*, que es la palabra empleada por el redactor del Génesis para decir que Dios infundió el resuello en el hombre.

8. *Espíritu, sede de la moralidad*

Muchas veces con la palabra espíritu se designa en la Escritura algo que hay en el interior del hombre, y que es la sede o el origen

de la moralidad. Cuando él es bueno, los actos de hombre son buenos, y cuando malo, malos.

De Caleb decía el Señor: «*Servum meum Caleb, qui plenus alio spiritu secutus est me, inducam in terram hanc*» (Num., 14, 24). El Salmo 31, 2, dice: «*Beatus vir, cui non imputavit Dominus peccatum, nec est in spiritu ejus dolus*». Asaf escribía: «*Meditatus sum nocte cum corde meo, et exercitabar, et scopebam spiritum meum. Numquid in aeternum projiciet Deus: aut non apponet ut complacitior sit adhuc?*» (Ps., 76, 7). Y el mismo en otro Salmo (77, 8) llama a la generación rebelde «*generatio, quae non direxit cor suum, et non est creditus cum Deo spiritus ejus*». Por último, el profeta Ezequiel decía al pueblo: «*Projicite a vobis omnes praevaricationes vestras, in quibus praevaricati estis, et facite vobis cor novum et spiritum novum*» (Ez., 18, 31).

En ocasiones se trata de un espíritu no bueno: «*Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum, quia spiritus fornicationum in medio eorum*», decía Oseas (5, 4; cfr., 4, 12). Y en los Números se habla de un espíritu de zelotipia (Num., 5, 14).

El espíritu del hombre está sujeto al examen de Dios: «*Omnes viae hominis patent oculis ejus: spirituum ponderator est Dominus*» (Prv., 16, 2).

Dios obra sobre el espíritu. Moisés decía: «*Noluitque Sehon rex Hesebon dare nobis transitum, quia induraverat Dominus Deus tuus spiritum ejus*» (Dt., 2, 30). Y David, arrepentido, pedía que Dios confirmase en él un espíritu, que el pecado había puesto en peligro: «*Redde mihi laetitiam salutaris tui et spiritu principali confirma me*» (Ps., 50, 14).

Más aún, Dios da este espíritu: En el mismo Salmo pide David: «*Cor mundum crea in me Deus, et spiritum rectum innova in visceribus meis*» (Ps., 50, 12). Y por Ezequiel promete el Señor: «*Dabo eis cor unum, et spiritum novum tribuam in visceribus eorum: et auferam cor lapideum de carne eorum, et dabo eis cor carneum*» (Ez., 11, 19). De modo parecido, Zac., 12, 10.

Finalmente Dios llama a este espíritu, que El infunde en el hombre, *spiritum meum*. Así dice en Ezequiel (36, 26 s.): «*Dabo vobis cor novum, et spiritum novum ponam in medio vestri, et auferam cor lapideum de carne vestra, et dabo vobis cor carneum. Et spiritum meum ponam in medio vestri: et faciam ut in praeceptis meis am-*

buletis et judicia mea custodiatis». Y más adelante: «Et non abscondam ultra faciem meam ab eis, eo quod effuderim spiritum meum super omnem domum Israel» (Ez., 39, 29).

9. *Espíritu-sujeto de las pasiones*

Es esta una acepción muy frecuente en el Antiguo Testamento, y se emplea a propósito de las pasiones más diversas:

a) *Alegría*: De Jacob se dice que, al ver los carros que enviaba su hijo José, «revixit spiritus ejus» (Gn., 45, 27). Aquior se había desmayado de la impresión que le hizo ver la cabeza de Holofernes, pero después, «resumpto spiritu recreatus est» (Judith, 13, 30). Y en los Proverbios se lee: «Spiritus viri sustentat imbecillitatem suam» (Prv., 18, 14), donde el sentido es que el espíritu alegre soporta las enfermedades.

b) *Entusiasmo*: Cuando el pueblo oyó la arenga de Simón Macabeo, «accensus est spiritus populi simul ut audivit sermones istos» (1 Mc., 13, 7).

c) *Complacencia*: «In tribus placitum est spiritui meo, quae sunt probata coram Deo» (Eccli., 25, 1).

d) *Tranquilidad*: «Non concedit requiescere spiritum meum, et implet me amaritudinibus» (Job., 9, 18). «Requiescere fecerunt spiritum meum in terra Aquilon» (Zac., 6, 8).

e) *Moderación*: «Dicam in aequitate disciplinam... et dico in aequitate spiritus vitutes quas posuit Deus in opera sua ab initio» (Eccli, 16, 25). «Qui moderatur sermones suos, doctus et prudens est: et pretiosi spiritus vir eruditus» (Prv., 17, 27), donde «pretiosi spiritus» es equivalente de «moderado».

f) *Inmoderación*: «Sicut urbs patens et absque murorum ambitu, ita vir, qui non potest in loquendo cohibere spiritum suum» (Prv., 25, 28).

g) *Ira*: En los Proverbios se lee: «Spiritus ad irascendum facilem quis poterit sustinere?» (Prv., 18, 14). De Moisés dice el Salmista: «Quia exacerbaverunt spiritum ejus» (Ps., 105, 33). Y del rey Asuero se lee en el libro de Ester: «Convertitque Deus spiritum regis in mansuetudinem» (Est., 15, 11), aunque es de advertir que esta frase no se halla en el texto hebreo. Finalmente Ezequiel dice de sí mismo: «Abii amarus in indignatione spiritus mei» (Ez., 3, 14).

h) *Soberbia*: «Contritionem praecedit superbia, et ante ruinam exaltatur spiritus» (Prv., 16, 18). El Ecclesiastés observa: «Et hoc vanitas est et praesumptio spiritus» (Eccl., 6, 9). Y Daniel dice, hablando de Nabucodonosor: «Quando autem elevatum est cor ejus, et spiritus illius offirmatus est ad superbiam, depositus est de solio regni sui» (Dn., 5, 20).

i) *Apocamiento*: Isaías llama a Dios «in excelso et in sancto habitans, et cum contrito et humili spiritu: ut vivificet spiritum humilium et vivificet cor contritorum» (Is., 57, 15). Y más adelante le atribuye estas palabras: «Ad quem respiciam nisi ad pauperulum, et contritum spiritu, et trementem sermones meos?» (Is., 66, 2). El Eclesiástico aconseja: «Humilia valde spiritum tuum» (Eccli., 7, 19). Y en los Proverbios se lee: «Superbum sequitur humilitas, et humilem spiritu suscipiet gloria» (Prv., 29, 23), donde parece ya adivinarse la sentencia de Jesús: «Qui se humiliat exaltabitur». También el Salmista dice: «Juxta est Dominus his qui tribulato sunt corde, et humiles spiritu salvabit» (Ps., 33, 19). Y en otro lugar: «Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum et humiliatum Deus non despicias» (Ps., 50, 19). Por eso Judit decía a los ancianos del pueblo: «Humiliemus illi animas nostras, et in spiritu constituti humiliato, servientes illi, dicamus flentes» (Judith, 8, 16), y Azarías pedía al Señor: «In animo contrito et spiritu humilitatis suscipiamur» (Dn., 3, 39).

j) *Tristeza*: Isaías lo emplea en sus comparaciones: «Ut mulierem derelictam et maerentem spiritu vocavit te Deus» (Is., 54, 6). «Darem eis coronam pro cinere, oleum gaudii pro luctu, pallium laudis pro spiritu maeroris» (Is., 61, 3). De David se dice que «noluit contristare spiritum Amnon» (2 Sam., 13, 21). Y en los Proverbios leemos: «Animus gaudens aetatem floridam facit; spiritus tristis exsiccat ossa» (Prv., 17, 22).

k) *Ansiedad*: David, perseguido, decía: «Anxius est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum» (Ps., 142, 4). Y Tobías el joven, en una frase que falta en el texto griego, decía: «Novi quia pater meus et mater mea modo dies computant, et cruciatur spiritus eorum in ipsis» (Tob., 10, 9). Baruc, en su oración, dice al Señor: «Deus Israel, anima in angustiis et spiritus anxius clamat ad te» (Bar., 3, 1).

l) *Decaimiento*: Es frecuente en los Salmos: «Exercitatus sum, et defecit spiritus meus, anticipaverunt vigiliis oculi mei» (Ps., 76, 4).

«Tribulationem meam ante ipsum pronuntio, in deficiendo ex me spiritum meum» (141, 4). «Velociter exaudi me, Domine, defecit spiritus meus» (Ps. 142, 7).

m) *Tribulación*: «Loquar in tribulatione spiritus mei, confabulabor cum amaritudine animae meae», decía Job (7, 11). Y el Eclesiastés dice repetidas veces: «Universa vanitas et afflictio spiritus» (Ecc., 1, 14.17: 2, 17.22; 4, 16). Y el profeta Isaías anuncia en nombre de Dios: «Ecce servi mei laudabunt prae exultatione cordis, et vos clamabitis prae dolore cordis, et prae contritione spiritus ululabitis» (Is., 65, 14).

n) *Angustia*: Cuando Moisés llevó a los hebreos, que trabajaban en Egipto, el mensaje de Dios: «Non acquieverunt ei propter angustiam spiritus et opus durissimum» (Ex., 6, 9). Y la Sabiduría describe a los réprobos: «Dicentes intra se, paenitentiam agentes, et prae angustia spiritus gementes» (Sap., 5, 3).

ñ) *Terror*: «Vidit Nabuchodonosor somnium, et conterritus est spiritus ejus» (Dn., 2, 1). Y en el mismo libro: «Horruit spiritus meus, ego Daniel territus sum in his, et visiones capitis mei conturbaverunt me» (Dn., 7, 15).

Finalmente, por un antropomorfismo, se dice también del espíritu del mismo Dios: «Ipsi autem ad iracundiam provocaverunt, et affligerunt spiritum sancti ejus: et conversus est eis in inimicum, et ipse debellavit eos» (Is., 63, 10). Nótese que donde la Vulgata lee «spiritum sancti ejus» el texto hebreo y el contexto exigen «spiritum sanctum ejus». Es, por lo tanto, el espíritu de Dios el que aquí resulta afligido, y se le llama santo en oposición a la maldad de los hombres.

10. *Espíritu-principio de actividad humana.*

El espíritu del hombre es principio de actividad humana, y principalmente de actividad intelectual. El Antiguo Testamento habla de él bien sea como del espíritu propio del hombre o bien como de un espíritu que en orden a tal actividad le ha sido comunicado.

De Josué dice el Deuteronomio (34, 9): «repletus erat spiritu sapientiae». Uno de los amigos de Job decía: «Doctrinam, qua me arguis, audiam, et spiritus intelligentiae meae respondebit mihi» (Job, 20, 3). El Sabio decía: «Invocavi, et venit in me spiritus sapientiae» (Sap., 7, 7). En Isaías se lee: «Dirumpetur spiritus Aegypti in visceribus ejus et consilium ejus praecipitabo» (Is., 19, 3). El mismo pro-

feta anuncia que un día se cantará en Judá: «Anima mea desideravit te in nocte: sed et spiritu meo in praecordiis meis de mane vigilabo ad te» (Is., 26, 9). Y en otro lugar: «Et scient errantes spiritu intellectum, et musitatores discent legem» (Is., 29, 24).

Pero más que estos lugares nos parece digno de atención aquel del libro de Job donde dice Elíu: «Respondebo et ego partem meam, et ostendam scienciam meam. Plenus sum enim sermonibus, et coarctat me spiritus uteri mei. En venter meus quasi mustum absque spiraculo, quod lagunculas novas dirumpit. Loquar, et respirabo paululum; aperiam labia mea et respondebo» (Job., 32, 18.20). Este espíritu, encerrado en el interior del hombre, que pugna por salir como mosto sin respiradero que termina por romper la vasija, nos ofrece una concepción del principio interno de la palabra que habrá que tener presente al hablar del espíritu profético.

Este espíritu principio de actividad humana lo comunica algunas veces Dios al hombre en una intervención que raya con lo sobrenatural, y en la que a veces será difícil demostrar que se trata de un orden puramente natural.

En ocasiones lo da con miras a un conocimiento práctico. Así dice Dios que a ciertos hombres «replevi spiritu prudentiae, ut faciant vestes Aaron» (Ex., 28, 3). Y en otro lugar: «Ecce vocavi ex nomine Beseleel..., et implevi eum spiritu Dei, sapientia et intelligentia, et scientia in omni opere, ad excogitandum quidquid fabrefieri potest ex auro et argento et aere, marmore, et gemmis et diversitate lignorum» (Ex., 31, 3; 35, 31). Y en Isaías leemos: «In die illa erit Dominus exercituum.: spiritus iudicii sedenti super iudicium» (Is., 28, 6).

Otras veces lo comunica en orden a un conocimiento teórico. Del temeroso de Dios dice el Eclesiástico: «Adimplebit illum spiritu sapientiae et intellectus» (15, 5). Y de nuestros primeros padres: «Creavit illis scientiam spiritus» (Eccli., 17, 6). Y, en fin, del sabio se dice: «Si Dominus magnus voluerit, spiritu intelligentiae replebit illum: et ipse tanquam imbres mittet eloquia sapientiae suae» (Eccli., 39, 8).

También da a veces el Señor un espíritu del que proceden obras de fortaleza: «Irruit autem spiritus Domini in Samson, et dilaceravit leonem, quasi haedum in frusta discerpens» (Jud., 14, 6).

Otras veces da un espíritu del que proceden acciones equivocadas: «Dominus miscuit in medio ejus spiritum vertiginis, et errare fecerunt Aegyptum in omni opere suo» (Is., 19, 14). O también un espíritu que impide la actividad: «Miscuit vobis Dominus spiritum soporis, claudet

oculos vestros, prophetas et principes vestros, qui vident visiones, operiet» (Is., 29, 10).

También podría encuadrar aquí aquel texto de Is., 11, 2: «Et requiescet super eum spiritus Domini: spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiae et pietatis, et replebit eum spiritus timoris Domini.» Pero esto entra ya de lleno en las manifestaciones sobrenaturales, de las que va llegando ya el momento de ocuparnos.

11. *Espíritu-Dios.*

Antes, sin embargo, dejemos consignada otra acepción, casi exclusiva del libro de la Sabiduría, que es quizá la más próxima a la concepción neotestamentaria del Espíritu Santo.

En este libro se habla de una Sabiduría que en algunos capítulos se identifica con Dios o es por lo menos un atributo suyo. Esta Sabiduría identificada con Dios es un espíritu: «Benignus est enim spiritus sapientiae», que podía traducirse mejor: «Homines enim amans spiritus est sapientia» (Sap., 1, 6). Y es un espíritu que se llama santo por oposición a «malevolam animam» y a «corpore subdito peccatis»: «Quoniam in malevolam animam non introibit Sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis: spiritus enim sanctus disciplinae efugiet fictum» (Sap., 1, 4 s.).

Más adelante se dice que en la Sabiduría hay un espíritu, cuyas cualidades se ponderan en grado superlativo: «Est enim in illa spiritus intelligentiae, sanctus, unicus, multiplex, subtilis, disertus, mobilis, incoquinatus, certus, suavis, amans bonum, acutus, quem nihil vetat, benefaciens, humanus, benignus, stabilis, certus, securus, omnem habens virtutem, omnia prospiciens, et qui capiat omnes spiritus, intelligibilis, mundus, subtilis» (Sap., 7, 22).

De esta Sabiduría se afirma que está en todo: «Quam suavis est, Domine, spiritus tuus in omnibus», que podía traducirse mejor: «Bonus enim tuus spiritus est in omnibus» (Sap., 12, 1).

Por último, en un contexto donde la Sabiduría se ha identificado con Dios dice expresamente: «Spiritus Domini replevit orbem terrarum» (Sap., 1, 7). Se trata, pues, de la presencia universal de Dios, que es espíritu.

De esta misma presencia universal hablaba el Salmista cuando decía: «Quo ibo a spiritu tuo, et quo a facie tua fugiam? Si ascendero

in caelum, tu illic es: si descendero in infernum, ades.» Como se ve, ya David identificaba a Dios con su espíritu, aunque tal vez no entienda aún por espíritu otra cosa que el principio del conocimiento, del que hemos hablado en el capítulo precedente.

12. *Espíritu sobrenatural de gobierno.*

Hemos visto en el capítulo 10 que en el Antiguo Testamento se llama espíritu al alma humana en cuanto que es principio de actividad humana y especialmente intelectual. De aquí se deduce que la actividad humana, y especialmente la intelectual, es fruto del espíritu del hombre. Y de esto debería en buena lógica deducirse que si hay en un hombre una actividad intelectual sobrenatural debe proceder de algún espíritu sobrenatural infundido en él. La existencia e infusión de tal espíritu sobrenatural se encuentra atestiguada en múltiples lugares del Antiguo Testamento.

Hay, en primer lugar, un espíritu que Dios infunde en orden a lo que la Biblia llama juzgar, que no es en realidad otra cosa que gobernar al pueblo. Quizá ningún texto sea tan explícito como el capítulo 11 de los Números. Dice así:

«Oyó Moisés las lamentaciones del pueblo, que por familias se reunía a las puertas de sus tiendas, encendiendo el ardor de la ira de Yahvé, y desagradó a Moisés, que dijo a Yahvé: "¿Por qué tan mal tratas a tu siervo? ¿Por qué no ha hallado gracia a tus ojos y has echado sobre mí la carga de todo este pueblo? ¿Lo he concebido yo ni lo he engendrado para que tú me digas llévalo en tu regazo como lleva la nodriza al niño a quien da de mamar, a la tierra que juraste dar a sus padres? ¿Dónde tengo yo carne para alimentar a todo este pueblo? ¿Por qué me llora a mí clamando: "¿Danos carne que comer!"? Yo no puedo soportar solo a este pueblo. Me pesa demasiado. Si así has de hacer conmigo dame la muerte, te lo ruego, y si es que he hallado gracia a tus ojos, que no me vea ya más así affigido." Entonces dijo Yahvé a Moisés: "Elígeme a setenta varones de los hijos de Israel, de los que tú sabes que son ancianos del pueblo y de sus principales, y tráelos a la puerta del tabernáculo, que esperen allí contigo. Yo descenderé, y contigo hablaré allí, y tomaré del espíritu que hay en ti, y lo pondré sobre ellos para que te ayuden a llevar la carga del pueblo y no la lleves tú solo.» Salió Moisés y transmitió al pueblo lo que había dicho Yahvé, y eligió los setenta varones de entre

los ancianos de Israel y los puso en derredor del tabernáculo. Descendió Yahvé en la nube y habló a Moisés; tomó del espíritu que residía en él y lo puso sobre los setenta ancianos, y cuando sobre ellos se posó el espíritu pusieron a profetizar y no cesaban. Habíanse quedado en el campamento dos de ellos, uno llamado Eldad y otro llamado Medad, y también sobre ellos se posó el espíritu; eran de los nombrados, pero no se presentaron en el tabernáculo, y se pusieron a profetizar en el campamento. Corrió un mozo a avisar a Moisés, diciendo: "Eldad y Medad están profetizando en el campamento." Josué, hijo de Nun, ministro de Moisés desde su juventud, dijo: "Mi señor Moisés, impídeselo." Y Moisés le respondió: "¿Tienes celos por mí? ¡Ojalá que todo el pueblo de Yahvé profetizara y pudiese sobre ellos Yahvé su espíritu." Volvióse Moisés al campamento, y con él los ancianos de Israel.» (Núm., 11, 10-30.)

Al oír en el relato anterior que el efecto del espíritu sobre los setenta ancianos fué el hacerles profetizar, pudiera pensar alguno que se trataba de anunciar el futuro o de entregarse a los transportes del profetismo extático. Pero en realidad no debió ser nada de eso. El efecto del espíritu debió ser precisamente aquel para el que Dios les comunicó el espíritu. Ahora bien, Dios dijo a Moisés que se lo daría «para que te ayuden a llevar la carga del pueblo y no la lleves tú solo». ¿Cómo llevaba Moisés la carga del pueblo? Ya este mismo relato nos enseña que no de otro modo que acaudillándolo y gobernándolo. Y el mismo Moisés nos lo hace saber en otro lugar: «El pueblo viene a mí para consultar a Dios. Cuando tienen alguna querella vienen a mí, y yo pronuncio entre ellos, haciéndoles saber los mandatos de Dios y sus leyes» (Ex., 18, 15 s.). Esto mismo era, por lo tanto, lo que aquellos setenta ancianos hacían movidos por el espíritu que Dios puso en ellos, y que la Biblia llama profetizar.

Pudiera pensar alguno que aun cuando éste fuera el efecto primario del espíritu en ellos, hubo además otro efecto sensible, que es el que el pueblo apreció inmediatamente, y que sería parecido al fervor de los profetas extáticos. Pero decididamente hemos de pronunciarnos en contra de tal interpretación. El efecto del espíritu fué a los ojos del pueblo el hacerlos semejantes a Moisés, y en ninguna parte leemos nada que nos haga sospechar en Moisés tales agitaciones externas.

El espíritu, pues, que recibieron los setenta ancianos fué un espíritu que les capacitaba e impulsaba a gobernar en conformidad con

la voluntad de Dios. Por eso decía Moisés: «¡Ojalá que todo el pueblo de Yahvé profetizara y pusiese sobre ellos Yahvé su espíritu.» ¿Qué hubiera adelantado Moisés con que todo el pueblo se diese a los transportes alegres y fervientes del espíritu? En cambio, adelantaría mucho si todos recibieran de Dios un espíritu que les hiciera enjuiciar las cosas en conformidad con la ley de Dios.

A este espíritu se refiere más adelante el Señor cuando al disponer quién ha de ser el sucesor de Moisés dice: «Tolle Josue filium Nun virum in quo est spiritus, et pone manum tuam super eum» (Num., 27, 18). Si en Josué había un espíritu es porque era uno de los setenta antes citados (Num., 11, 28).

Una idea parecida se había formado de José el faraón cuando decía: «Num invenire poterimus talem virum, qui spiritu Dei plenus sit?» (Gn., 41, 38).

Y esto mismo viene a ser lo que brevemente dice el libro de los Jueces al hablar del espíritu del Señor que constituía a los jueces en caudillos de su pueblo. De Otoniel se dice: «Fuitque in eo spiritus Domini, et judicavit Israel» (Jud., 3, 10). Y de Gedeón: «Spiritus autem Domini induit Gedeon, qui clangens buccina convocavit domum Abiezer» (Jud., 6, 34). Y de Jefe, cuando salía para la guerra, se lee: «Factus est ergo super Jephthe spiritus Domini» (Jud., 11, 29). Y de Sansón: «Coepitque spiritus Domini esse cum eo in castris Dan» (Jud., 13, 25).

A estos podían añadirse otros dos textos de Isaías referentes al Mesías: «Ecce servus meus, suscipiam eum: electus meus, complacuit sibi in illo anima mea: dedi spiritum meum super eum, judicium gentibus proferet» (Is., 42, 1). En virtud de este espíritu juzgará con mansedumbre y sin acepción de personas. No se puede negar que estas palabras de Isaías hacen pensar en aquel otro lugar de los Evangelios donde se dice que sobre Jesús bajó el Espíritu Santo y que se dejó oír una voz del cielo que decía: «Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui» (Mt., 3, 17).

El otro texto de Isaías dice: «Et requiescet super eum spiritus Domini: spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiae et pietatis, et replevit eum spiritus timoris Domini.» E inmediatamente se hace saber el destino de tal espíritu, que no es otro que el recto gobierno del pueblo, que ha de dar lugar a una era de paz ideal: «Non secundum visionem oculorum judicabit, neque secundum auditum aurium arguet: sed judicabit in justitia pauperes, et

arguet in aequitate pro mansuetis terrae: et percutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium: et erit justitia cingulum lumborum ejus, et fides cinctorium renium ejus. Habitabit lupus cum agno, et pardus cum haedo etc.» (Is., 11, 2-6).

Un espíritu de gobierno fué también el que se le comunicó a David con la unción regia: «Tulit ergo Samuel cornu olei, et unxit eum in medio fratrum ejus: et directus est spiritus Domini a die illa in David, et deinceps» (1 Sam., 16, 13). David sabía muy bien que Dios le había ungido con aquel espíritu porque antes había rechazado a Saúl por sus pecados. Por eso cuando también él se vió pecador clamaba: «Né proicias me a facie tua, et spiritum sanctum tuum ne auferas a me» (Ps. 50, 13). Se refería a aquel espíritu sobrenatural, que lo había constituido rey, y que por ser santo huía de los pecadores.

Terminemos este capítulo recordando el espíritu que constituyó a Daniel en juez de los mismos jueces, cuando terminado el proceso de Susana, «cum duceretur ad mortem, suscitavit Dominus spiritum sanctum pueri junioris, cujus nomen Daniel» (Dn., 13, 45). También aquí se le llama santo al espíritu, sin duda por oposición al espíritu no santo con que habían juzgado los jueces perversos.

13. *Espíritu sobrenatural y profético.*

Toda actividad humana que procede de un espíritu sobrenaturalmente infundido, se llama en el Antiguo Testamento profecía. Hemos visto ya que profecía llama el Libro de los Números al don de gobierno recibido por los setenta ancianos, y veremos más adelante que también llama el Libro de Samuel profecía al don de fervor recibido por los llamados profetas e hijos de los profetas. Pero hay un caso en que con toda propiedad se habla de profecía. Es cuando en virtud del espíritu recibido de Dios el hombre dice a los demás lo que Dios le ha dicho a él.

Son innumerables los textos del Antiguo Testamento que hablan de este espíritu. Comencemos por algunos de carácter más genérico.

a) *Dios instruye a los hombres por medio de su espíritu.* Refiriéndose al paso de los Israelitas por el desierto se lee en Nehemías: «Et spiritum tuum bonum dedisti, qui doceret eos» (Neh., 9, 20). Y de los Israelitas posteriores: «Et protaxisti super eos annos multos, et contestatus es eos in spiritu tuo per manum prophetarum tuorum, et non audierunt» (Neh., 9, 30). De la misma generación hablaba el

profeta Zacarías: «Et cor suum posuerunt ut adamantem ne audirent legem, et verba quae misit Dominus exercituum in spiritu suo per manum prophetarum priorum» (Zac., 7, 12). En cambio, el autor de la Sabiduría añora una tal comunicación de Dios que enseñe al hombre a andar por caminos rectos: «Sensum autem tuum quis sciet, nisi tu dederis sapientiam et miseris spiritum sanctum tuum de altissimis, et sic correctae sint semitae eorum?» (Sap., 9, 17). Finalmente, Isaías dice indignado a aquellos que buscaban la alianza de Egipto contra el mandato expreso de Dios por su profeta: «Vae, filii desertores, dicit Dominus, ut faceretis consilium, et non ex me: et ordiremini telam. et non per spiritum meum..., qui ambulatis ut descendatis in Aegyptum et os meum non interrogastis» (Is., 30, 1).

b) *El espíritu de Dios viene sobre los profetas y les hace profetizar, o sea hablar en nombre de Dios.* En 1 Chr., 12, 18, leemos: «Spiritus vero induit Amasai principem inter triginta, et ait.» Y en 2 Chr., 15, 1: «Azarias autem filius Oded, facto in se spiritu Dei, aggressus est in occursum Asa, et dixit ei.» Y en 2 Chr., 24, 20: «Spiritus itaque Dei induit Zachariam..., et stetit in conspectu populi, et dixit eis: Haec dicit Dominus.» Y de un modo parecido se expresa 2 Chr., 20, 14. De Elías leemos en el 4 Rg., 2, 9-15, que cuando iba a ser arrebatado al cielo dijo a Eliseo: «Postula quod vis ut faciam tibi, antequam tollar a te. Dixitque Eliseus: Obsecro ut fiat in me duplex spiritus tuus.» Y cuando después vieron los hijos de los profetas que Eliseo hacía los mismos milagros que Elías dijeron: «Requievit spiritus Eliae super Eliseum» (Cfr. Eccli., 48, 13). En Isaías (61, 1) dice el Mesías: «Spiritus Domini super me, eo quod unxerit Dominus me», y luego va explicando la finalidad de esta unción, que no es otra que hablar en nombre de Dios. Véase también Is., 59, 21. Más explícito aún es el texto de Joel, que San Pedro invocaba el día de Pentecostés: «Et erit post haec: effundam spiritum meum super omnem carnem, et prophetabunt filii vestri et filiae vestrae; senes vestri somnia somniabunt, et juvenes vestri visiones videbunt. Sed et super servos meos et ancillas in diebus illis effundam spiritum meum» (Joel, 2, 28 s.). Véase también Job, 32, 8.

c) *El profeta posee un espíritu.* Miqueas, obligado a reprender, quisiera no poseer el espíritu: «Utinam non essem vir habens spiritum, et mendacium potius loquerer» (Mich., 2, 11). «Veruntamen ego repletus sum fortitudine spiritus Domini, iudicio et virtute, ut annuntiem Jacob scelus suum, et Israel peccatum suum» (Mich., 3, 8). En

la corte de Babilonia todos pensaban que Daniel tenía el espíritu de los dioses santos (Dn., 4, 5. 6. 15; 5, 11. 12), y el mismo autor del libro afirma que lo poseía (Dn., 6, 3).

d) *El espíritu irrumpe en el profeta.* Cuando Balaán va a pronunciar su tercera bendición se dice: «Et irruente in se spiritu Dei, assumpta parabola, ait»; en las dos bendiciones anteriores, en lugar de esta expresión se decía que Dios había puesto en él una palabra. De esta irrupción del espíritu no se vuelve a hablar más que en Ezequiel (11, 5): «Et irruit in me spiritus Domini, et dixit ad me: loquere.»

e) *Este espíritu entra en el profeta y le habla.* Es ésta una concepción propia de Ezequiel. En presencia de la gloria de Dios el profeta había caído de bruces, y oyó una voz que le mandaba levantarse: «Et ingressus est in me spiritus postquam locutus est mihi, et statuit me supra pedes meos, et audivi loquentem ad me et dicentem» (Ez., 2, 2). De un modo parecido se expresa en 3, 12.24.

f) *El espíritu del Señor habla por medio del profeta.* Así decía David: «Spiritus Domini locutus est per me, et sermo ejus per linguam meam» (2 Rg., 23, 2).

g) *¿Cómo hablaba el espíritu por medio del profeta?* Un profeta llamado Miqueas decía en una ocasión al rey Acab: «He visto a Yahvé sentado sobre su trono y rodeado de todo el ejército de los cielos, que estaba a su derecha y a su izquierda, y Yahvé decía: "¿Quién inducirá a Acab para que suba a Ramot Galaad y perezca allí?" Unos respondieron de un modo y otros de otro, pero vino un espíritu a presentarse a Yahvé y dijo: "Yo; yo le induciré." "¿Cómo?", preguntó Yahvé. Y él respondió: "Yo iré y seré espíritu de mentira en la boca de todos sus profetas." Yahvé le dijo: "Sí; tú le inducirás y saldrás con ello. Ve, pues, y haz así." Ahora, pues, he aquí que Yahvé ha puesto el espíritu de mentira en boca de tus profetas y ha decretado perderte» (3 Rg., 22, 19-23). Es ésta una concepción digna de notarse, porque aquí el espíritu que habla por medio de los profetas es uno de los espíritus que forman el consejo del Señor, es decir, uno de sus ángeles.

h) *A veces el espíritu se aparece y habla.* Así lo describe uno de los amigos de Job: «Et cum spiritus me praesente transiret, inhorruerunt pili carnis meae. Stetit quidam cujus non agnoscebam vultum, imago coram oculis meis, et vocem quasi aurae lenis audivi» (Job, 4, 15).

i) *El espíritu hace ver visiones.* De Isaías se dice en el Eccli., 48, 27: «Spiritu magno vidit ultima.» Y Joel anunciaba en el texto antes aducido: «Senes vestri somnia somniabunt, et juvenes vestri visiones videbunt» (Joel, 2, 28).

j) *También la falsa profecía se explica por la intervención de un espíritu:* «Vae prophetis insipientibus, qui sequuntur spiritum suum, et nihil vident» (Ez., 13, 3). Y por Zacarías anuncia el Señor: «Pseudoprophetas et spiritum immundum auferam de terra» (Zac., 13, 2).

14. *Espíritu sobrenatural de fervor.*

La tercera manifestación sobrenatural del espíritu de Dios en el Antiguo Testamento es lo que pudiéramos llamar fervor extático. Sólo dos escenas de él conserva la Biblia, y las dos en uno mismo de los dos documentos fundamentales del libro de Samuel (1).

La primera está descrita con ocasión de la consagración de Saúl por rey. Después de ungirle, Samuel le da varias señales por las que ha de conocer que Dios le ha elegido. La tercera señal era ésta: «Luego llegarás a Gaba Elohim, donde hay una guarnición de filisteos, y al entrar en la ciudad te encontrarás con un grupo de profetas bajando del alto, precedidos de salterios, tímpanos, flautas y arpas, y profetizando. El espíritu de Yahvé se apoderará de ti, y profetizarás con ellos, y te transformarás en otro hombre. Cuando todas estas señales se hayan cumplido en ti, haz lo que te venga a mano, pues Dios estará contigo...» En cuanto volvió Saúl las espaldas para apartarse de Samuel se sintió otro, y todas las señales aquellas le sucedieron el mismo día. Cuando llegaron a Gaba encontráronse con un tropel de profetas, y le arrebató el espíritu de Dios, y se puso a profetizar en medio de ellos. Cuantos de antes le conocían se preguntaban: «¿Qué le ha pasado al hijo de Cis? ¿Saúl entre los profetas?» Uno de los presentes contestó: «¿Y quién es el padre de esos otros?» Por eso ha quedado en proverbio: «¿También Saúl entre los profetas?»

La segunda escena tuvo lugar algo más tarde, cuando Saúl perseguía a David. «Huyó David y se salvó. Fuese a casa de Samuel, en Rama, y le contó cuanto le había hecho Saúl. Después se fué con Samuel a habitar en Nayot, en Rama.»

Dijéronle a Saúl: «Mira, David está en Nayot, en Rama.» Saúl

(1) Cfr. J. ENCISO, *El concepto de profeta en el Antiguo Testamento*, «Revista Española de Teología», 1 (1940), 186 sg.

mandó gente para prenderle y vieron a la tropa de profetas profetizando y Samuel de pie se había puesto al frente de ellos. Y se apoderó de ellos el espíritu de Yahvé y pusieronse ellos también a profetizar. Dieron a conocer esto a Saúl, y éste mandó nueva gente, y también éstos se pusieron a profetizar. Por tercera vez mandó otros, pero también éstos profetizaron. Entonces fué Saúl en persona a Rama y al llegar a la gran cisterna que hay en Soco preguntó: «¿Dónde están Samuel y David?» Y le respondieron: «Están en Nayot de Rama.» Dirigióse allá, a Nayot de Rama. El espíritu de Dios se apoderó de él, e iba profetizando hasta que llegó a Nayot de Rama, y quitándose sus vestiduras profetizó él también ante Samuel y se estuvo desnudo por tierra todo aquel día y toda la noche. De ahí el proverbio: «¿También Saúl entre los profetas?».

En las dos escenas se trata de que el espíritu de Yahvé se apodera de unos hombres y les hace profetizar. Pero este profetizar no es ya ni gobernar a un pueblo ni hablar en nombre de Yahvé, sino que es algo que exige acompañamiento de instrumentos músicos: salterios, tímpanos, flautas y arpas. Debe ser, por lo tanto, o un canto o una danza, compatibles ambas cosas con el avanzar en el camino. Entre las dos nos inclinamos por la segunda, aunque sin excluir la primera. Porque el profetizar produjo en Saúl tal agitación que exigió el despojarse de sus vestiduras y hasta le hizo caer por tierra toda la noche. Todo esto parece incluir una extenuación, que no se concibe si no es como efecto de una danza.

Sería, por lo tanto, este género de profecía una danza sagrada, que constuiría un acto de culto de buena ley, puesto que se celebra en dos santuarios, Gaba y Rama, y lo preside el profeta Samuel. Los hombres que de esta manera se sentían poseídos por el espíritu de Yahvé, eran considerados como hombres extraordinarios; tanto que a muchos les extrañaba ver a Saúl entre ellos, y sólo hubo uno que lo defendió diciendo: «¿Y quién es el padre de esos otros?» Como si dijera: «No está la diferencia en ser de ascendencia más o menos noble, sino en ser poseídos del espíritu de Dios.»

Este fenómeno religioso, que debió constituir entonces una manifestación impresionante del poder de Dios, tiene algún parecido con el ofrecido por Saúl bajo la acción de un espíritu malo enviado también por Dios sobre él. Dice así el texto: «Y el espíritu de Yahvé se apartó de Saúl y le aterraba un espíritu malo de Yahvé. Y dijeron los criados de Saúl a éste: "Mira que un espíritu de Dios malo te

está aterrando. Hable por favor nuestro señor. Tus siervos, que están en tu presencia, buscarán un hombre que sepa tocar la cítara y cuando venga sobre ti un espíritu de Dios malo tocará con su mano y te irá bien." Y dijo Saúl a sus siervos: "Proveedme de un hombre que sepa tocar y traédmelo." Sucedió, pues, que cuando el espíritu de Dios venía sobre Saúl tomaba David la cítara, y tocaba con su mano, y se holgaba Saúl, y le iba bien, y se apartaba de sobre él el espíritu malo» (1 Sam., 16, 14; 17, 23).

A este mismo terror o agitación producida por el espíritu malo en Saúl se le llama en otro sitio profetizar: «Y sucedió desde el día siguiente que descendía el espíritu de Dios malo sobre Saúl, y profetizaba en medio de la casa. Y David tocaba con su mano un día y otro día, y la lanza estaba en la mano de Saúl. Y tiró Saúl la lanza y dijo: "Clavaré a David y a la pared." Mas David se apartó por segunda vez de su presencia» (1 Sam., 18, 10).

Conclusión.

Hemos llegado al final de este trabajo. A lo largo de él, más de un lector se habrá sentido asomado a la doctrina neotestamentaria del Espíritu Santo. Porque el espíritu-viento enlaza con aquel rumor como de viento fuerte que llenó la casa donde estaban los Apóstoles el día de Pentecostés (Act., 2, 2). Y el espíritu-aliento nos recuerda a Jesús cuando, después de su resurrección, se apareció a sus discípulos y soplando sobre ellos les dijo: «Recibid al Espíritu Santo» (Jo., 20, 22). Y el espíritu principio vital nos lleva a pensar en aquel último día de la fiesta de los Tabernáculos, en que Jesús prometía que del interior de quien creyese en El habían de nacer aguas vivas, que no eran otra cosa, según el Evangelista, que el Espíritu que habían de recibir (Jo., 7, 38). Y el espíritu nuevo que anunciaba Dios, nos habla de la nueva santidad que en la Humanidad había de producir el Espíritu Santo. Y el espíritu de gobierno nos pone frente al espíritu que hizo de los Apóstoles los Jerarcas de la Iglesia. Y el espíritu, en fin, de fervor y el de profecía recuerdan a los Apóstoles en el día de Pentecostés y recuerdan también las reuniones de la Iglesia primitiva con la abundancia de carismas derramados sobre ella por el Espíritu Santo. Por último, el Espíritu de Dios, que está en todas partes, ¿en qué se distinguiría del espíritu personal? Es el mismo que se ha ido revelando progresivamente a la Humanidad.

JESÚS ENCISO